



**IEM-CEAPI-SEXTU-21/2023**

**4 de julio de 2023**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 4 cuatro de julio del año 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso b); 21 párrafo segundo; 23 párrafo tercero; 26, y 49 fracción VII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en la que participan las integrantes de la Comisión Electoral para la atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente Virtual. -----

**Presidenta de la Comisión, Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel.** Muy buenas tardes Consejeras Integrantes de la Comisión para la atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, agradezco su asistencia a esta sesión convocada para el día de hoy 04 cuatro de julio del año 2023 dos mil veintitrés a la 13:30 trece horas con treinta minutos, siendo las 13:38 trece horas con treinta y ocho minutos, damos inicio a la misma, lo anterior de conformidad con el artículo 21 del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Agradezco también que virtualmente se encuentre nuestra Secretaria Técnica, personal del área de Comunicación Social y del área de informática, para estar en condiciones de iniciar esta Sesión por favor Secretaria Técnica realice el pase de lista y verifique la existencia de quórum legal para sesionar, adelante por favor. --

**Secretaria Técnica, Maestra Lizbeht Díaz Mercado.** Gracias, buenas tardes con gusto realizaré el pase de lista. -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejera Presidenta de la Comisión Electoral ----- Presente  
para la Atención a Pueblos Indígenas

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera Electoral e integrante de la Comisión ----- Presente  
Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**

Consejera Electoral e integrante de la Comisión ----- Presente  
Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

**Mtra. Lizbeht Díaz Mercado**

Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para ----- Presente  
la Atención a Pueblos Indígenas

Presidenta y Consejeras Integrantes, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento de Comisiones, primeramente, informo que existe quórum legal para sesionar de manera válida y además, de que en el desarrollo de esta sesión se cuenta con el soporte técnico del personal de informática. Es cuanto. -----



IEM-CEAPI-SEXTU-21/2023  
4 de julio de 2023

**Presidenta de la Comisión, Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel.** Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada esta Sesión y los acuerdos que se tomen en la misma podrán ser válidos.

Agradezco de nueva cuenta a mis compañeras consejeras Araceli y Marlene por su asistencia a usted Secretaria y personal de las áreas ya mencionadas. -----

Ahora por favor si nos apoyas dando lectura al orden del día propuesto para esta sesión, Secretaria por favor. -----

**Secretaria Técnica, Maestra Lizbeht Díaz Mercado.** Conforme a su indicación, Presidenta, doy lectura al mismo. -----

*ÚNICO. Relativo al Proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán mediante el cual se da inicio al proceso, y se aprueba la convocatoria, para la integración del Concejo de Gobierno Comunal de Pamatácuaro, municipio de Los Reyes, Michoacán, para el periodo 2023-2026 y aprobación en su caso. -----*

Es cuanto. -----

**Presidenta de la Comisión, Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel.** Muchas gracias Secretaria. Consejeras está a su consideración el orden del día que acaba de dar lectura la Secretaria.-----

Al no haber manifestaciones, por favor Secretaria tome la votación correspondiente.

**Secretaria Técnica, Maestra Lizbeht Díaz Mercado.** Con gusto, Presidenta. Presidenta y Consejeras Integrantes, está a su consideración el contenido del orden del día. Si estuvieran de acuerdo les pido por favor manifestarlo en votación económica. -----

El orden del día es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel.** Muchas gracias, Secretaria, pasamos así al único punto del orden del día, para el cual fue convocada esta Sesión relativo al Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da inicio y se aprueba la convocatoria, para la integración del Concejo de Gobierno Comunal de Pamatácuaro, perteneciente al municipio de Los Reyes, para el periodo 2023-2026, y te pediría por favor Secretaria nos des la cuenta de este Proyecto. -----

**Secretaria Técnica, Maestra Lizbeht Díaz Mercado.** Con gusto Presidenta. El Proyecto que se somete a consideración propone dar inicio al proceso de nombramiento para la integración del Concejo de Gobierno Comunal de Pamatácuaro, municipio de Los Reyes, Michoacán, para el periodo 2023-2026, solicitado por las autoridades tradicionales de la Tenencia de Pamatácuaro y las Encargaturas del Orden: Queréndaro, Los Pozos, La Zarzamora, San Martín Uringuitiro, San Antonio Tierras Blancas, San Marcos, Santa Rosa y La Tinaja mediante escrito presentado en la Oficialía de Partes de este Instituto el 27



IEM-CEAPI-SEXTU-21/2023

4 de julio de 2023

veintisiete de junio de la presente anualidad, al cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 330 del Código Electoral. -----

En este sentido, el 3 tres de julio del año en curso, se llevó a cabo reunión de trabajo con las autoridades tradicionales en la que se señalaron los elementos de la convocatoria que se somete a consideración en este proyecto, con la finalidad de invitar a la ciudadanía de la Tenencia de Pamatácuaro y las Encargaturas del Orden: Queréndaro, Los Pozos, La Zarzamora, San Martín Uringuitiro, San Antonio Tierras Blancas, San Marcos, Santa Rosa y La Tinaja, que sean mayores de 18 dieciocho años o menores de edad que estén casados o que vivan en concubinato a participar en la Asamblea General Comunitaria, en la que se integrará dicho Concejo, quedando como fecha del proceso de nombramiento el domingo 9 nueve de julio del 2023, iniciando el registro a las 11:00 once horas y la Asamblea General a las 13:00 trece horas, en la Plaza Principal de la Tenencia de Pamatácuaro, el cual se llevará cabo en español y en p'urhépecha. -----

Es la cuenta Presidenta y Consejeras integrantes. -----

**Presidenta de la Comisión, Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel.** Muchas gracias Secretaria. Consejeras está a su consideración el proyecto que nos acaba de dar cuenta la Secretaria. Adelante consejera Marlene tiene usted el uso de la voz. -----

**Integrante de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Gracias, Solamente manifestar que estoy conforme con el Proyecto, seguramente será una convocatoria y una consulta muy fructífera es la primera comunidad que después de que asumen su autogobierno a través de la administración directa de los recursos nos solicita el apoyo y colaboración para su nombramiento del consejo de administración, así que en hora buena a esta comunidad, acompaño el Proyecto y solamente en la página dos el Acuerdo del Consejo General CG-29 trae un error en el año, tiene 2022 dos mil veintidós y es 2023 dos mil veintitrés, solamente esa aclaración. Muchas Gracias. -----

**Presidenta de la Comisión, Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel.** Muchas gracias Consejera Marlene, con gusto la Secretaria que tome nota y se haga la adecuación correspondiente, muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer una intervención en este sentido? Al no haber más manifestaciones por favor Secretaria tome la votación correspondiente, sometiendo también esta modificación que anunció la Consejera Marlene por favor. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado.** Con gusto Presidenta. Conforme a su indicación, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se da inicio al proceso y se aprueba la convocatoria, para la integración del Concejo de Gobierno Comunal de Pamatácuaro, municipio de Los Reyes, Michoacán, para el periodo 2023-2026, con la adecuación que hizo llegar la Consejera Marlene. -----

Si estuvieran de acuerdo les pido por favor manifestarlo en votación económica. --



IEM-CEAPI-SEXTU-21/2023  
4 de julio de 2023

El Acuerdo fue aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel.**  
Muchas gracias Secretaria. Al haberse agotado el único punto para el cual fue convocado esta sesión, se da por concluida la misma, siendo las 13:46 trece horas con cuarenta y seis minutos, muchas gracias Consejeras, Secretaria y personal de Informática y Comunicación Social. -----

Que tengan un buen día, gracias. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos por las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el 18 dieciocho de septiembre de 2023 de dos mil veintitrés.

Se hace constar que en la sesión de fecha 04 cuatro de julio de 2023 fungió como Secretaria Técnica de esta Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas la Mtra. Lizbeht Díaz Mercado, sin embargo, a la fecha de aprobación de la misma se encuentra como Secretaria Técnica la Mtra. Ana Karen Espino Villegas.

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral y Presidenta de la  
Comisión Electoral para la atención a  
Pueblos Indígenas.

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza  
Díaz de León**  
Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión Electoral para la atención a  
Pueblos Indígenas.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión Electoral para la atención a  
Pueblos Indígenas.

**Mtra. Ana Karen Espino Villegas**  
Secretaria Técnica de la Comisión  
Electoral para la atención a Pueblos  
Indígenas.